ADIUNNE MEMORIA (1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026)

El período al que vamos a hacer referencia se ha visto signado por una profunda pérdida salarial del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de las Universidades Nacionales. Las históricas y multitudinarias marchas Federales universitarias han representado un golpe político para el Gobierno Nacional durante este periodo, quien desde sus inicios, fracasó en su intento de privatizar las Universidades, por ejemplo con los llamados "vouchers" para estudiantes, que no pudieron siquiera implementar. Fue así que desde los inicios el gobierno apuntó a las Universidades con un plan sistemático de desfinanciamiento alcanzando los niveles históricos más bajos desde el inicio de la democracia, en particular *"la motosierra presupuestaria tuvo un efecto demoledor sobre nuestros salarios"*. La unidad y masividad nunca antes vistas en defensa de la Universidad Pública, nos han permitido conquistar una Ley de Financiamiento específica, con dos fallos judiciales a favor que intiman al gobierno a aplicar una cautelar sobre los art. 5º y 6º (salarios y becas para estudiantes) y hace poco a principios de junio de 2026, el fallo de la corte suprema que mantiene firme esa cautelar.

A pesar de ello el gobierno sigue sin aplicar la Ley e incumple la cautelar.

El 10 de junio de 2026 el gobierno convocó a la firma de un acta compromiso con rectores y federaciones de docentes, nodocentes y estudiantes. Esa acta compromiso contenía un acuerdo salarial con un aumento del 21,33% al básico y aplicar a partir del mes de junio, 3% adicional en octubre, un porcentaje idéntico para la garantía salarial, fondos de capacitación, la conformación de una comisión de preuniversitarios y convocatoria a paritaria para el 15/09, con periodicidad esta cada 3 meses. En el Acta compromiso el gobierno se comprometía a aumentar los gastos de funcionamiento, una suma para los hospitales universitarios fuertemente desfinanciados y actualización de las becas

estudiantiles. Llevamos esa propuesta a la consulta con las bases para llevar mandato al Congreso de nuestra Federación CONADUH. Como resultado de la consulta se votó por mayoría aceptar la propuesta por lo que ADIUNNE llevó ese mandato al Congreso. El Congreso de CONADUH discutió los diferentes mandatos de cada asociación de base y aprobó por mayoría el rechazo a la propuesta del gobierno. Aun así, el resto de las federaciones firmaron el acta compromiso.

Del acta paritaria el gobierno nacional sólo cumplió con el aumento de salario y la garantía salarial; del ACTA compromiso sólo cumplió con la actualización de las becas Belgrano, aunque el reclamo de estudiantes era también por las becas Progresar.

El gobierno decidió castigar a los rectores que pese al pedido de la SPU de que se levantara la cautelar los rectores no aceptaron, por lo que al día de hoy no han cumplido con aumentar los gastos de funcionamiento ni el presupuesto para los hospitales universitarios.

El acta paritaria del 10/06 fue una conquista de la lucha en unidad de los distintos sectores, y con el apoyo de la ciudadanía, los sindicatos y las organizaciones sociales. Veníamos de la 4ta Marcha Federal que fue más grande aún que la 3ra. Con amplios sectores sumándose al reclamo, y con la sola consigna: “¡¡¡MILEI CUMPLÍ LA LEY!!!”, donde no sólo se expresó la defensa de las universidades nacionales sino también la defensa de la democracia.

El gobierno esperaba y especulaba con el fallo de la corte suprema a su favor, sin embargo, esta se pronunció a favor del reclamo universitario, intimando al Gobierno Nacional al cumplimiento de la cautelar.

Las acciones gremiales fueron en este sentido y en conjunto con los gremios docente y Nodocente de la UNNE, impulsando la unidad en cada acción gremial del conjunto de la docencia, con estudiantes y en el frente intergremial.

Asimismo, y acompañando lo impulsado desde nuestra Federación (CONADU Histórica) desde el segundo semestre de 2025 hasta el primer semestre de 2026, se continuó impulsando la defensa del salario de los trabajadores/as de las Universidades Nacionales, insistiendo con la exigencia del pliego reivindicatorio, con eje en el urgente cumplimiento de la Ley de financiamiento y la cautelar.

Nuestro accionar a lo largo de este período tuvo como ejes rectores:

- La toma de decisiones de forma democrática.
- La profundización de la política de articulación con los gremios Docentes y Nodocente de nuestra universidad, y con otros sectores de trabajadores estatales (entre ellos CONICET), estudiantes, sindicatos y de la clase trabajadora en su conjunto.
- El sostenimiento de canales de diálogo con la gestión de la UNNE, sin perder nuestra independencia en política universitaria, y sin que de ello dependiera la defensa de los derechos de los/as trabajadores/as docentes de la UNNE.
- La convocatoria permanente al debate y participación colectiva de la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNNE.
- La participación permanente de ADIUNNE en todas las instancias de convocatoria a paritaria local para el tratamiento de los temas gremiales, académicos que resguarden derechos a docentes de la UNNE.

Todas estas acciones han tenido siempre como objetivo las reivindicaciones propias de los/as trabajadores de las universidades nacionales, reivindicaciones que lleva adelante nuestra Federación y las propias de la UNNE:

- Por una Universidad pública, gratuita, laica, cogobernada, inclusiva, con perspectiva de género, libre de todo tipo de violencias, al servicio de las mayorías populares.
- Recuperación de nuestro salario.
- Salario para docentes ad honorem y fin del trabajo precario.
- Defensa del 82% y 85% móvil para los docentes e investigadores.
- A favor de nuestra salud y de las obras sociales universitarias.
- Por la erradicación de todo tipo de violencias y acoso en el ámbito de las universidades.
- Ciudadanía plena para toda la docencia de los colegios preuniversitarios y toda la docencia universitaria.
- Cumplimiento irrestricto del CCT y su plena vigencia
- Recuperación de un presupuesto universitario acorde a las funciones pilares de la educación superior.

2). Información Institucional

Composición de la Comisión Directiva hasta el 1/06 de 2026

Secretaria General: Marina Stein

Secretaria Adjunta: Andrea Geat

Secretaria Gremial: Jorge Alejandro Álvarez

Tesorero: Guillermo Jacobo

Vocales Titulares:

Analía Benitez Morel

Carola Díaz

Alejandro Silva

Mónica López

Rodolfo Zabala

Vocales Suplentes

Mariana Sanchez

Gisela Alvaredo

Susana Benítez

Victoria Donner

Sandra Barreto

El 1/06 fuimos a elecciones para renovación de la Comisión Directiva de ADIUNNE presentándose sólo la Lista UNIDAD que obtuvo 84 votos. No registrándose votos en blanco o abstenciones.

Composición de la Comisión Directiva desde el 01/06/2026

Secretaria General: Marina Stein

Secretaria Adjunta: Andrea Geat

Secretaria Gremial: Jorge Alejandro Álvarez

Secretaría de Finanzas: Guillermo Jacobo

Secretaría de Derechos Humanos, géneros y diversidad: Analía Benitez Morel

Secretaría de Asuntos Académicos y de Formación: Carola Díaz

Secretaría de Organización y Actas: Alejandro Silva

Secretaría de Acción Social, cultura y deportes: Gisela Alvaredo

Secretaría de Prensa y Difusión: Victoria Donner

Secretaría de Pre-universitarios: Sandra Barreto

Vocales Titulares:

Mónica López

Valentina Mariani

Vocales Suplentes

Mariana Sánchez

Maria Alejandra Vidal

Actividad Gremial

Durante el ejercicio la Asociación llevó adelante diversas acciones gremiales orientadas a la defensa de los derechos de

los/as afiliados/as, lucha por recuperación del salario, y aumento de presupuesto para las universidades nacionales y mejoras de las condiciones laborales del sector docente e investigador. Acciones que se llevaron adelante en conjunto con los otros gremios de la UNNE. Se impulsó además acciones de solidaridad con otros sectores de trabajadores de las provincias del Chaco y Corrientes.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Acciones de lucha con paros, actividades de visibilización y difusión de nuestros reclamos.
- Participación en la Multisectorial de trabajadores ocupados y desocupados de la provincia de Chaco.
- Participamos de las movilizaciones contra la reforma laboral de Milei.
- Participación de la caravana docente de la Provincia del Chaco.
- Participación en paritarias locales con el objeto de trabajar y acordar temas relacionados con las mejoras en las condiciones de trabajo de la docencia de la UNNE.
- De manera mensual se realizaron reuniones de Comisión Directiva a fin de tratar temas vinculados con el funcionamiento administrativo, cuestiones gremiales de afiliados/as, balances de lo actuado, y medidas de acción, organización de cursos. Encuentros con afiliados/as para discutir una demanda en particular.
- Realización de Asambleas extraordinarias relacionadas con mandatos para llevar a Congresos o Plenarios de la Federación. Asambleas Ordinarias anuales.
- Intervenciones ante rectorado y/ Consejo Superior o Directivos en defensa de los derechos laborales de afiliados/as, relacionados con impugnaciones de concursos, violaciones del CCT, violencia laboral.
- Participación de las instancias colectivas de toma de decisiones de la Federación donde se resuelven las medidas de acción gremial, con lo cual la adhesión y participación en medidas de fuerza convocadas por la Federación Nacional en el marco de los reclamos del sector a nivel nacional es una práctica colectiva con la que coincidimos.
- Acciones de visibilización, comunicación y difusión de las problemáticas gremiales a través de redes sociales, correos electrónicos, comunicados oficiales, volantes, etc.

_ Como todos los años participamos de la Marcha por Memoria, verdad y justicia realizada el 24/03, cumpliéndose 50 aniversario del golpe.
_ Participamos de las marchas del 8/03, 2/06 y 25/11 en defensa de los derechos de la mujer trabajadora, por el NI UNA MENOS y por el fin de la violencia contra las mujeres y disidencias.
_ Durante meses se trabajó la propuesta de reforma de nuestro estatuto que fue aprobada en el mes de abril de 2026 en la Asamblea extraordinaria que aprobó por mayoría absoluta (unanimidad) su reforma.
_ El 1 de junio, se realizaron las elecciones para renovación de la Comisión Directiva para el período 2026-2029.

Estas acciones fueron realizadas con el compromiso de fortalecer la organización sindical y promover un canal permanente de diálogo con las autoridades universitarias, en resguardo de los intereses del colectivo docente.

Veeduría gremial para concursos

Participamos de veeduría gremial a pedido de lxs afiliadxs en concursos docentes y evaluaciones periódicas de carrera docente.

Actividades sociales y de formación

Durante el ejercicio transcurrido se desarrollaron diversas actividades sociales, culturales y de formación profesional, destinadas a fortalecer el vínculo entre los afiliados/as, promover el bienestar general y fomentar el desarrollo académico y gremial. Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- El otorgamiento de ayudas económicas a afiliados/as para pago de cuotas de curso de actualización.
- Se entregaron 200 canastas escolares para hijos/as de afiliados/as que asisten a todos los niveles educativos.
- Se entregaron también las agendas a cada afiliado/a.
- Como cada fin de año, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la integración entre los miembros afiliados/as, se realizó, un brindis de despedida del año donde se invita a los/as afiliados/as y sus familias a concurrir.

- Realizamos con fondos de capacitación otorgados por el Gobierno Nacional (gestión 2019-2023), tres actividades de perfeccionamiento y/o capacitación gratuita para afiliados/as:
- 1. Seminario de capacitación sobre Jubilación de docentes e investigadores de las Universidades Nacionales en Argentina-Marco Legal.
- 2. Seminario sobre seguridad e higiene en los puestos de trabajo"
- 3. Taller de RCP para docentes de la UNNE.

Participamos del III Congreso NODOCENTE y II Encuentro Regional organizado por la Comisión Directiva de ATUN que tuvo como sede la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.

Integrantes de nuestra Comisión Directiva de ADIUNNE participaron de la Comisión Organizadora del 38° Encuentro de Mujeres que se realizó en el mes de octubre en la Ciudad de Corrientes y que congregó a más de 50mil mujeres y disidencias de todo el país.

Fuimos parte de los talleres del encuentro.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Asociación con la formación continua de sus afiliados y con la construcción de espacios de contención dentro de la vida universitaria.

Asesoría legal

- Desde la Asesoría legal de ADIUNNE (Dr. Alejandro Quirós) se realizaron más de una docena de acompañamientos en el período que se analiza, con reclamos administrativos vinculados a derechos con resultados favorables para los/as afiliados/as.

Situación económica y financiera

La Asociación mantuvo una gestión financiera ordenada, orientada a garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la sostenibilidad de sus actividades gremiales y sociales. Los recursos fueron administrados con criterios de prudencia y eficiencia, priorizando el financiamiento de las actividades de formación, asistencia de afiliados, entrega de agendas anuales y kits escolares para hijxs de afiliadxs y el fortalecimiento institucional en general.

Asimismo, la entidad ha cumplido con sus obligaciones impositivas y contables, mejorando sus procesos administrativos y de control interno.

Perspectivas y objetivos

Para el próximo periodo, la Asociación se propone avanzar en distintos ejes estratégicos.

En el ámbito de la formación, se planifica la organización de 2 cursos/talleres destinados a docentes afiliados, financiados por la propia Asociación en caso de no recibir fondos de la SPU.

En el plano gremial, se buscará incrementar el número de afiliados/as, promover la elección de delegados/as en distintas unidades académicas y sostener los beneficios actuales para los afiliados, fortaleciendo así el vínculo institucional y la representación sindical.

Impulsar en la paritaria local el tratamiento de los temas gremiales y académicos que resguarden derechos a docentes de la UNNE, no solo de afiliados/as.

Impulsar la lucha en Unidad y masividad para defender nuestra Universidad pública y el salario.